

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2026



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Balance de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	4
Estado de Flujo de Efectivo	D	5
Notas a los Estados Financieros		6





POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 de marzo 2026, 31 de diciembre 2025 y 31 de marzo 2025
 (En colones sin céntimos)

Cuadro A

	NOTA	mar-26	dic-25	mar-25
<u>ACTIVO</u>				
Disponibilidades	3 ¢	458,806,431	452,282,405	361,499,413
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 ¢	458,806,431	452,282,405	361,499,413
Cuentas y Comisiones por Cobrar	4	278,157,901	216,606,752	121,968,193
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	4	265,038,049	198,469,645	121,517,421
Impuesto Diferido E Impuesto Por Cobrar	18	13,119,852	18,137,106	450,772
Propiedad, planta y equipo	6	75,858,497	80,626,383	94,469,645
Otros activos	7	37,411,420	46,965,991	2,475,240
TOTAL DE ACTIVO		850,234,249	796,481,531	580,412,491
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo	8	30,265,355	32,507,342	38,599,417
Cuentas y comisiones por pagar	9	168,275,487	161,404,548	62,851,023
Provisiones para obligaciones patronales	10	37,578,350	31,842,087	9,373,002
TOTAL DE PASIVO		236,119,192	225,753,977	110,823,442
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	11	512,131,376	512,131,376	512,131,376
Reserva Legal		3,651,522	0	0
Resultado acumulado ejercicios anteriores		54,944,656	(14,434,267)	(14,434,267)
Resultado del año	13	43,387,502	73,030,446	(28,108,060)
TOTAL DEL PATRIMONIO		614,115,057	570,727,554	469,589,049
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	¢	850,234,249	796,481,531	580,412,491
Cuentas de orden	¢	0	0	0

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA.

Atención: SPDC (PSCSRL)

Registro Profesional: 14838
Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGEL.

Estado de Situación Financiera

2026-04-16 09:35:10 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: sapKHD00
<https://timbres.contador.co.cr>



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Para el periodo terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
(En colones sin céntimos)

Cuadro B

	NOTA	mar-26	mar-25
<u>Ingresos</u>			
Ingresos financieros			
Ingresos financieros por disponibilidades	14	₡ 2,021,281	2,769,713
Total de ingresos financieros		2,021,281	2,769,713
Gastos financieros			
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento		(567,763)	(131,674)
Por pérdidas por diferencias de cambio		(33,543)	0
Total de gastos financieros	15	(601,307)	(131,674)
Resultado financieros bruto		1,419,974	2,638,039
Ingresos por Servicios			
Ingresos por servicios informáticos prestados		569,622,937	211,453,072
Total de Ingresos por Servicios	5	569,622,937	211,453,072
Ingresos Operativos			
Ingresos operativos varios		247,465	1
Total Otros Ingresos Operativos		247,465	1
Total Ingresos Operativos		569,870,401	211,453,073
<u>Gastos</u>			
<u>Gastos Operativos Diversos</u>			
Comisiones por operaciones		(39,260)	(7,051)
Provisión por obligaciones patronales		(5,736,263)	0
Otros gastos operativos		(1,720,553)	(211,223)
Total de Gastos Operativos Diversos	16	(7,496,076)	(218,274)
Gastos con Partes Relacionadas			
Total de Gastos con Partes Relacionadas		(15,102,750)	(860,303)
Resultado operacional bruto		548,691,550	213,012,536
<u>Gastos administrativos</u>			
Gastos de personal		(467,101,896)	(229,548,677)
Régimen Obligatorio De Pensiones 3%			
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía Asebanpo MN			
Otros gastos de personal		(653,387)	(8,873,256)
Gastos por servicios externos		(12,114,398)	(155,952)
Gastos de infraestructura		(4,767,887)	(2,790,881)
Gastos generales		(21,767)	(21,767)
Total gastos de administración	17	(484,659,335)	(241,390,533)
Resultado Operacional Neto antes de Impuesto y participaciones sobre la Utilidad		64,032,215	(28,377,997)
Impuesto sobre la renta	18	(20,555,212)	0



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Para el periodo terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	mar-26	mar-25
Impuesto sobre la renta diferido MN		(68,973)	0
Participaciones Legales sobre la Utilidad	20	(1,920,966)	0
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias MN		(1,920,966)	0
Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad	19	1,900,439	269,937
Disminución del Impuesto sobre la Renta de Periodos Anteriores		0	251,535
Diferencias Temporarias Deducibles		1,900,439	18,403
Total de Disminución de Impuesto y Participaciones sobre la Utilidad		(20,644,713)	269,937
Resultado del periodo	12 €	43,387,502	(28,108,060)

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Atención: BPOC (PSC/SRL)

Registro Profesional: 14938

Contador: CHAVARRIA GUILLEN MIGUEL
ANGEL

Estado de Resultados Integral

2025-04-16 08:35:11 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: sapKHD00
<https://timbres.contador.co.cr>



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Estado de cambios en el patrimonio

Para el periodo terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025

(En colones sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Resultados acumulados	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		513,051,134	(14,434,267)	498,616,867
Resultado del periodo		(919,758)	(28,108,060)	(29,027,818)
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2025		512,131,376	(42,542,327)	469,589,049
Ajuste realizado Aporte		(919,758)	0	(919,758)
Resultado del periodo			73,030,446	73,030,446
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		511,211,618	58,596,178	570,727,554
Reserva Legal		3,651,522	(3,651,522)	0
Resultado del periodo			43,387,502	43,387,502
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2026		514,863,140	98,332,158	614,115,056

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L

Céd. 3102892730
POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Atención: SPDC (PSCSRL)

Registro Profesional: 14938

Contador: CHAVARRIA GUILLÉN MIGUEL
ÁNGEL

Estado de Cambios en el Patrimonio

2026-04-16 08:35:11 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: sapKHD00
<https://timbres.contador.co.cr>

POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.
Estado de flujos de efectivo
Para el periodo terminado al 31 de marzo 2026 y 31 de marzo 2025
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	mar-26	mar-25
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	C	43,387,502	(28,108,060)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		4,767,887	2,790,881
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		0	0
Estimaciones por otros activos		0	0
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			0
Impuesto diferido e impuesto por cobrar			
Productos por Cobrar por cartera de crédito			
Cuentas y comisiones por Cobrar		(61,551,149)	(121,048,435)
Bienes disponibles para la venta		0	0
Otros activos		9,554,571	(2,048,559)
Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo		(2,241,987)	38,599,417
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		12,607,202	65,266,168
Otros pasivos		0	0
Efectivo neto proveniente de actividades de Operación		6,524,026	(44,548,588)
Aumento/(Disminución) por			
Inmuebles, mobiliario, equipo			(38,998,473)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		0	(38,998,473)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por:			
Capital Social		0	0
Reserva Legal		0	0
Aportes BPDC		0	(919,758)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		0	(919,758)
Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		6,524,026	(84,466,819)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		452,282,405	445,966,232
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	3	458,806,431	361,499,413

Las notas son parte integral de los estados financieros

Lic. Hugo Monge Torres MAP,
Gerente General
Popular Servicios Compartidos, S.R. L

Lic. Miguel Ángel Chavarría Guillén,
Contador Unidad de Fideicomisos

Lic. Sergio Zuñiga Mora, CPA
Auditor Interno
Popular Servicios Compartidos, S.R.L



POPULAR SERVICIOS COMPARTIDOS S.R.L.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2026

(con cifras correspondientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2025)

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas contables

a. Operaciones

Popular Servicios Compartidos Sociedad de Responsabilidad Limitada (la Sociedad) fue constituida en 11 de diciembre de 2023 y fue hasta el 17 de julio de 2024 mediante oficio DFOE-CAP-1525 que la CGR aprobó el primer presupuesto de la sociedad (presupuesto inicial 2024). Durante el mes de diciembre 2024 la Sociedad inicia la fase preoperativa con el fin de normalizar aspectos de índole regulatorio para el inicio operaciones por venta de servicios a partir del primer trimestre 2025 y cuenta con un total de 61 funcionarios.

El objeto social de la Sociedad es: “Prestar servicios de procesamiento en el área de la tecnología, brindar soporte tecnológico, así como la adquisición, arrendamiento y mantenimiento de hardware y software, incluido además el desarrollo de software y la atención de las necesidades relacionadas con el área de tecnología del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y sus subsidiarias. Asimismo, como parte de su objetivo podrá dar servicios en cualesquiera otras áreas, dentro de los alcances establecidos en el artículo setenta y tres, inciso tres de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, de acuerdo con la autorización que emitió la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en el artículo diez del acta de la sesión seis mil cincuenta y ocho – dos mil veintidós, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veintidós y de conformidad con la autorización otorgada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), en el artículo once del acta de la Sesión mil ochocientos uno – dos mil veintitrés, celebrada el veintinueve de mayo del año dos mil veintitrés.”. Junta Directiva Nacional en sesión ordinaria No. 6025 celebrada el martes 25 de julio del 2023 (JDN-6025-Acd-888-2023-Art-18).

b. Base de presentación y principales políticas contables

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) ejerce la supervisión sobre Popular Servicios Compartidos S.R.L., en virtud de lo establecido en el artículo 140 bis de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley N.º

7558), al ser el ente supervisor directo de su casa matriz, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

El marco de referencia aplicable a los Estados Financieros se fundamenta en lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera (RIF), aprobado por el CONASSIF el 11 de setiembre de 2018 y en vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

c. Principales políticas contables

c. 1 Monedas extranjeras

Según el Acuerdo CONASSIF 6-18, para efectos de presentación al órgano supervisor costarricense correspondiente, se deberán presentar traducidos al idioma español cuando corresponda y convertidos a colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica en la fecha de corte de los estados financieros, excepto para los fondos de pensiones y los fondos de capitalización laboral, que deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica. Los fondos de pensiones creados por ley especial o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, podrán utilizar el tipo de cambio de compra al que hace referencia el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

c. 2 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

c. 3 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario o gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

De esa forma, al 31 de marzo de 2026, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, deberán ser valuados al tipo de cambio de venta ¢467,85 por US\$1.00.

c. 4 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c. 5 Instrumentos financieros

El objetivo de la NIIF 9 es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la Sociedad. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

c. 6 Disponibilidades

La Sociedad considera como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en otros mecanismos de colocación.

c. 7 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c. 8 Periodo económico

El periodo económico inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c. 9 Reconocimiento de activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

c. 10 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados.

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c. 11 Activos financieros-Medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Principios de medición del valor razonable

- La NIIF 13 “Medición del valor razonable” tiene como objeto establecer un marco de medición del valor razonable y la información a revelar sobre las mediciones de este.

- El 'valor razonable' es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Sociedad usará técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

c. 12 Baja de cuentas de activos y pasivos

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando la Sociedad pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivo, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

c. 13 Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 permite la aplicación de un enfoque simplificado de pérdida esperada para cuentas por cobrar.

- Corrección del valor por el resto de vida del instrumento.
- Método menos sofisticado.
- Basado en tasas de pérdida o matrices de estimaciones históricas.
- Revisado y actualizado en cada fecha de corte.
- Agrupar activos según riesgos compartidos.

De acuerdo con el párrafo B5.5.35 de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, una entidad puede utilizar soluciones prácticas para medir las 'pérdidas crediticias esperadas'. Un ejemplo, de una solución práctica es el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas sobre cuentas por cobrar comerciales utilizando una matriz de provisiones.

Una matriz de provisiones puede, por ejemplo, especificar tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

Para efectos generales se utilizará en la Sociedad como metodología, la correspondiente a la matriz de provisiones para lo cual se indica seguidamente un ejemplo:

Matriz Histórica para Estimación de Cuentas por Cobrar	
Antigüedad	Porcentaje de estimación
A la vista	0%
De 1 a 30 días	1%
De 31 a 60 días	5%
De 61 a 90 días	25%
De 91 a 120 días	50%
De 121 a 180 días	75%
Más de 181 días	100%

c. 14 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando la Sociedad tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

c. 15 Arrendamientos financieros

El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

La Sociedad evalúa según la NIIF 16, un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de su consideración.

Al inicio o en la reevaluación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

c. 16 Arrendamientos en los que la Sociedad es arrendatario

Bajo la NIIF 16, la Sociedad reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos, es decir, estos arrendamientos están en el balance general. Sin embargo, la Sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para algunos arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, equipos de cómputo). La Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

c. 17 Medición inicial de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El activo por el derecho de uso se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Cuando un activo por derecho de uso cumple con la definición de propiedad de inversión, se presenta en propiedad de inversión. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad. En general, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

c. 18 Medición posterior de activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

El pasivo por arrendamiento se incrementa posteriormente por el costo de intereses sobre el pasivo y se reduce por el pago del arrendamiento realizado. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o según corresponda y los cambios en la evaluación de si una opción de compra o extensión es razonablemente segura de ser ejercitada o una opción de terminación es razonablemente segura de no ser ejercida.

c. 19 Plazo por arrendamientos

La Sociedad ha aplicado el juicio para determinar el plazo de 4 años del arrendamiento para el contrato que incluye opciones de renovación. La evaluación de si la Sociedad está razonablemente segura de ejercer tales opciones tiene un impacto en el plazo del arrendamiento, lo que afecta significativamente la cantidad de pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso reconocidos.

De acuerdo con la Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001, según lo establece el servicio contratado establecido en el “*Catálogo de Servicios Banco Popular-Popular Servicios Compartidos*” que forma parte

integral de la oferta presentada por el Banco, por Prestación de Servicios de uso de espacio físico en Oficinas del Banco Popular que utiliza la Sociedad Popular Servicios Compartidos, por la cantidad de metros que ocupa la sociedad.

c. 20 Depreciación de arrendamientos

Para el caso del alquiler del edificio a partir de la aplicación de la NIIF 16, este sugiere el plazo máximo según contrato de 48 meses para efectos del cálculo de la depreciación mensual de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de Desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 21 Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores se cargan a resultados del ejercicio en que se generan.

c. 22 Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos incurridos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan.

Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

c. 23 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

Clase	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

c. 24 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado. Se registran mensualmente las obligaciones por comisiones por pagar, honorarios por pagar, a los proveedores de bienes y servicios, por los impuestos por pagar por cuenta de la entidad, por las aportaciones patronales por pagar, por el devengo de las vacaciones y el aguinaldo, por las retenciones por orden judicial, por los impuestos retenidos por pagar, por las aportaciones laborales retenidas por pagar, por otras retenciones a terceros por pagar, por las remuneraciones por pagar, por los dividendos por pagar, por los excedentes por pagar, por las cuentas por pagar con partes relacionadas.

El alquiler de edificio se registra como un pasivo por arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 y de acuerdo con el contrato para la prestación de servicios de soporte administrativo entre Popular Servicios Compartidos S.R.L. y el Banco Popular y de desarrollo comunal Contratación por Excepción N° SICOP 2025PX-000001-0052300001.

c. 25 Provisiones

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 6-18, la preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, que son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del periodo.

c. 26 Prestaciones sociales (cesantía, aguinaldo y vacaciones)

- **Cesantía**

La legislación laboral requiere el pago de auxilio de cesantía al personal por despido con responsabilidad patronal, por muerte o cuando este se pensione a por vejez o por invalidez debidamente establecida por la Caja Costarricense de Seguro Social.

La Sociedad mensualmente trasladará a la Asociación Solidarista de sus empleados o a la Cooperativa del Banco Popular el 5.33% del salario de los empleados cuando

corresponda según el nivel de afiliación, el 3% al Régimen Obligatorio de Pensiones y 1.5% al Fondo de Capitalización Laboral, según publicado en la Gaceta el Reglamento para el traspaso de fondos correspondientes a la cesantía de los trabajadores del conglomerado financiero banco popular y de desarrollo comunal y sus sociedades, Artículo 1 y Artículo 4.

- **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada cincuenta semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones, según lo establece el Artículo 153 del Código de Trabajo.

- **Aguinaldo**

Tanto el Banco como las sociedades registran mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto. Se paga un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre al empleado independientemente si es despedido o no.

c. 27 Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

c. 28 Obligaciones fiscales

- **Impuesto al valor agregado (IVA)**

De acuerdo con el tratamiento fiscal vigente se establece el impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, el cual es de aplicación para las entidades supervisadas.

En los activos se registra el IVA soportado el cual es el monto que un obligado tributario paga cuando adquiere un bien o servicio relacionado con su actividad económica (compras).

En los pasivos se registra la obligación que tiene la entidad como sujeto pasivo de impuestos que han sido devengados, pero que aún no son exigibles.

- **Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar calculado sobre las utilidades gravables generadas en el año (renta neta gravable), calculado con base a la tasa de impositiva vigente a la fecha del cierre. La renta neta gravable es el resultado de restar los ingresos gravables aquellos gastos que son considerados deducibles según las disposiciones legales vigentes.

En los activos se registra la retención del 2% sobre impuesto de renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las instituciones autónomas o semiautónomas del Estado deben retener el 2% del valor bruto de las facturas pagadas a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país.

- **Impuesto sobre diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

c. 29 Capital social

Corresponde al aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, en sesión ordinaria No. 6117, celebrada el miércoles 19 de junio de 2024, en donde se acordó por unanimidad que “como

aporte de capital para financiar el inicio de operaciones de la Sociedad se realizó una parte por transferencia de recursos y aporte de equipo de cómputo”

c. 30 Reserva Legal

Según lo establece el artículo No. 143 del Código de Comercio, la Sociedad asignó el 5% de las utilidades netas del periodo para la constitución de esta reserva hasta alcanzar el 20% del capital social.

c. 31 Reconocimiento de ingresos y gastos

- **Ingresos:**

Comprenden los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas por venta de servicios o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los ingresos financieros devengados en el período por concepto de intereses y los ajustes a éstos, la amortización de las primas y descuentos en la adquisición de los instrumentos financieros, y comisiones, e ingresos por diferencial cambiario.

Operativos: El ingreso por servicio en venta de los Servicios Informáticos prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado, se registran los ingresos recibidos por las transacciones realizadas con empresas relacionadas en el caso de la Sociedad es por los prestados Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Otros Ingresos Operativos: Esta cuenta se registran otros ingresos operativos generados durante el ejercicio económicos distintos a las categorías anteriores y que no posean una clasificación específica.

- **Gastos:**

Esta clase comprende los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Financieros: En esta cuenta se registran los gastos financieros incurridos en el período por concepto de intereses sobre obligaciones y los ajustes a éstos, e ingresos por diferencial cambiario.

Administrativos: Comprende los gastos por concepto de personal, servicios externos, movilidad y comunicaciones, infraestructura y otros servicios contratados generales necesarios para el desarrollo de las actividades de las actividades de la entidad.

Operativos: Constituye todos aquellos de índole operativo que se generan en función de la gestión del negocio y que se encuentran relacionados a la utilización de servicios comerciales y financieros.

c. 32 Reconocimiento de ingresos operativos

Corresponde a la venta de servicios informáticos hacia el Banco mediante el *Contrato de servicios de entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, No 2024PX-000150-0020600001, CONTRATO SICOP 0432025004200006-00.*

La metodología para el cálculo de los ingresos de la Sociedad se deriva de los servicios que brindan los profesionales contratados (motor productivo) de las diferentes Células en atención a las solicitudes de requerimientos en los diferentes sistemas de información.

Desde el punto de vista de precios de transferencia se utiliza el método MNT, Margen Neto Transaccional.

“Consiste en atribuir a las transacciones realizadas con una persona vinculada el margen neto que el contribuyente o, en su defecto, terceros habrían obtenido en transacciones idénticas o similares realizadas entre partes independientes, efectuando, cuando sea preciso, las correcciones necesarias para obtener la comparabilidad. El margen neto se calculará sobre costos, ventas o la variable que resulte más adecuada en función de las características de las transacciones”, Análisis técnico desde la perspectiva tributaria y contable de Precios de Transferencia, Ernst & Young, S.A., noviembre 2023.”

El margen de rentabilidad utilizado para el cálculo de los ingresos es de un 9,02%.

c. 33 Beneficios a empleados

Son los planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre una empresa y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes. En el caso de la Sociedad, estos se rigen según el código de trabajo.

Los beneficios a los empleados comprenden lo siguiente:

a) Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados cuyo pago se espera liquidar totalmente en el término de los doce meses.

- Salarios ordinarios y extraordinarios
- Aguinaldo
- Vacaciones acumuladas
- Otros beneficios como cargas sociales.

Al cierre del 31 de marzo de 2026 la Sociedad no aplica incentivos por bonificación por desempeño o similares.

b) Beneficios post-empleo son beneficios a empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo son beneficios a empleados que son adeudados por la Sociedad al empleado después de doce meses siguientes al cierre periodo contable.

d) Beneficios por terminación.

Colaboradores según la Contratación

a) Por tiempo indefinido: aquellas personas que son contratadas sin una fecha fin de su relación laboral.

b) Por tiempo definido: aquellas personas que son contratadas con fecha fin de su relación laboral.

Beneficio a los empleados a corto plazo

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación, habiéndose realizado previamente las deducciones.

Remuneraciones de la Asamblea de Cuotistas y la alta administración

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Responsabilidad Limitada, se encuentra sujeta a la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, que actúa en condición de Asamblea de Cuotistas. En este sentido, no se reconoce el pago de dietas a los miembros de dicha Asamblea.

Por su parte, las remuneraciones de la alta administración y del resto del personal se determinan conforme a la Política Salarial Integral del Conglomerado Banco Popular, asegurando alineación con la regulación interna y la normativa aplicable.

c. 34 Partes relacionadas

La Sociedad mantiene operaciones con su parte relacionada principal, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en virtud de su condición de casa matriz y por medio de contrato de servicios entre entes de derecho público.

Entre los servicios que la Sociedad vende al Banco Popular se incluyen el servicio de soluciones tecnológicas. Asimismo, la Sociedad adquiere del Banco Popular servicios de soporte administrativo. Todas estas transacciones se realizan en condiciones contractuales vigentes:

Venta de servicios:

- El contrato de venta de servicios denominado para la entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, N° 2024PX-000150-0020600001, Contrato Sicop N° 0432025004200006-00 fue formalizado el 28 de enero 2025. Este contrato era fundamental para el inicio de la venta de servicios al CFBPDC. Esta es la base legal para la percepción de los ingresos.

Adquisición de bienes y servicios:

- El contrato para la prestación de servicios de Soporte Administrativo entre Popular Servicios Compartidos SRL y el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Contratación por Excepción Sicop N° 2025PX-000001-0052300001, permite recibir todos aquellos servicios administrativos fundamentales para apoyar por su parte a la empresa en la generación de ingresos, es decir, la venta de servicios al CFBPDC. El contrato fue formalizado el 03 de marzo 2025. Esta es la base legal para el consumo de la mayor de los servicios.

Nota 2. Calce de plazos

Al 31 de marzo de 2026, el vencimiento de los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Vencimientos					Total
	A la vista	menos de 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	
Activos:						
Efectivo	458 806 431	0	0	0	0	458 806 431
Cuentas por Cobrar	0	265 881 832	12 276 069	0	0	278 157 901
Productos por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Total	¢ 458 806 431	265 881 832	12 276 069	0	0	736 964 332
Pasivos:						
Obligaciones con Entidades	0	0	0	0	30 265 355	30 265 355
Cuentas por Pagar	0	89 249 535	0	58 138 942	20 887 009	168 275 487
Total	0	89 249 535	0	58 138 942	51 152 365	198 540 842
Efecto Neto	¢ 458 806 431	176 632 297	12 276 069	(58 138 942)	(51 152 365)	538 423 489

Al 31 de diciembre de 2025, el vencimiento de los activos y pasivos se detalla como sigue:

	Vencimientos					Total
	A la vista	menos de 1 mes	de 1 a 3 meses	de 3 a 12 meses	más de 1 año	
Activos:						
Efectivo	452 282 405	0	0	0	0	452 282 405
Cuentas por Cobrar	0	201 831 868	14 774 883	0	0	216 606 752
Productos por Cobrar	0	0	0	0	0	0
Total	¢ 452 282 405	201 831 868	14 774 883	0	0	668 889 157
Pasivos:						
Obligaciones con Entidades	0	0	0	0	32 507 342	32 507 342
Cuentas por Pagar	0	95 971 239	38 816 373	8 564 524	18 052 411	161 404 548
Total	0	95 971 239	38 816 373	8 564 524	50 559 754	193 911 890
Efecto Neto	¢ 452 282 405	105 860 629	(24 041 490)	(8 564 524)	(50 559 754)	474 977 267

Nota 3. Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Esta cuenta representa los fondos que se encuentran depositados en la cuenta corriente bancaria que maneja la Sociedad, al 31 de marzo de 2026 se detalla así:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
BPDC CTA. # 0006157891	¢ 458 301 195	451 778 278	360 998 655
BPDC CTA. # 0006157887	505 236	504 127	500 758
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 458 806 431	452 282 405	361 499 413

Nota 4. Cuentas y comisiones por cobrar

Los estados financieros consideran cuentas y comisiones por cobrar principalmente por el por la venta de servicios al Banco, al 31 de marzo de 2026 se detalla según lo siguiente:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	¢ 265 038 049	198 469 645	121 517 421
Otras cuentas por cobrar y comisiones	13 119 852	18 137 106	450 772
Total	¢ 278 157 901	216 606 752	121 968 193

Nota 5. Partes relacionadas

Los estados financieros al 31 de marzo de 2026 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así.

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Activos			
Disponibilidades	458 806 431	452 282 405	361 499 413
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	265 038 049	198 469 645	121 517 421
Totales:	¢ 723 844 480	650 752 051	483 016 834
Pasivos			
Obligaciones con entidades relacionadas	30 265 355	32 507 342	38 599 417
Cargos por pagar obligaciones con entidades relacionadas	0	0	0
Totales:	¢ 30 265 355	32 507 342	38 599 417
Ingresos			
Ingresos financieros por disponibilidades	2 021 281	8 654 030	2 769 713
Ingresos por Servicios	569 622 937	1 462 166 028	211 453 072
Totales:	¢ 571 644 217	1 470 820 059	214 222 785
Gastos			
Gastos financieros por derecho de uso	567 763	1 938 120	131 674
Gastos por comisiones por operaciones con partes relacionadas	39 260	94 261	7 051
Gastos con partes relacionadas	15 102 750	53 926 959	860 303
Totales:	¢ 15 709 773	55 959 339	999 028

Se registran las cuentas cobrar por los servicios informáticos prestados al Banco según contrato N°2024PX-000150-0020600001 y el Contrato Sicop N° 0432025004200006-00, por un equivalente a 16 facturas por: Servicios brindados por entrega de soluciones tecnológicas para los sistemas y plataformas tecnológicas del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Al 31 de marzo de 2026, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢25 188 099 (diciembre 2025 ¢97 955 415 y marzo 2025 ¢24 267 201)

Nota 6. Propiedad, planta y equipo

En esta cuenta se incluyen los activos clasificados como equipo de cómputo aportados por el Banco a la Sociedad, según acuerdo JDN-6117-Acd-644-2024-Art 11b, y su respectiva depreciación al 31 de marzo de 2026, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2025	58 262 052	38 998 473
+ Adiciones	0	0
- Traslados	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2026	¢ 58 262 052	38 998 473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9 321 928)	(7 312 214)
+ Gasto de depreciación	(2 330 482)	(2 437 405)
- Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2026	(11 652 410)	(9 749 619)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo: ¢	46 609 642	29 248 854

Al 31 de diciembre de 2025, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58 262 052	0
+ Adiciones	0	38 998 473
- Traslados	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	¢ 58 262 052	38 998 473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0
+ Gasto de depreciación	(9 321 928)	(7 312 214)
- Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(9 321 928)	(7 312 214)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo: ¢	48 940 124	30 873 791

Al 31 de marzo de 2025, que se detalla como sigue:

Propiedad, Planta y Equipo:	Equipo de Cómputo	Activos por Derecho de Uso
Saldo al 31 de diciembre de 2024	58 262 052	0
+ Adiciones	0	38 998 473
- Traslados	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 58 262 052	38 998 473
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2024	0	0
+ Gasto de depreciación	(2 330 482)	(460 399)
- Ajustes a la depreciación	0	0
Saldo al 31 de marzo de 2025	(2 330 482)	(460 399)
Saldo Neto de Propiedad, Planta y Equipo:	¢ 55 931 570	38 538 075

Nota 7. Otros activos

Los otros activos al 31 de marzo de 2026 se refieren a la póliza de riesgos de trabajo, acceso a licenciamiento brindado por el Banco, la patente municipal correspondiente al tercer trimestre del periodo que posee la Sociedad, y la retención del 2% sobre Impuesto de Renta que se aplica a los pagos realizados por el Estado y sus instituciones a proveedores. Según el artículo 23 inciso g de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se detalla como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Retención del 2% sobre Impuesto de Renta	23 013 433	25 730 583	2 078 311
Seguros pagados por anticipado	¢ 2 512 199	3 457 724	294 930
Patentes pagadas por anticipado	102 000	102 000	102 000
Acceso a Licenciamiento pagados por anticipado	11 783 789	17 675 683	0
Total	¢ 37 411 420	46 965 991	2 475 240

Nota 8. Obligaciones Con Entidades Financieras A Plazo

Al 31 de marzo de 2026 las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Obligaciones por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento ⁽¹⁾	30 265 355	32 507 342	38 599 417
Total	¢ 30 265 355	32 507 342	38 599 417

⁽¹⁾ Pasivos por arrendamiento financiero producto del registro de activos por derecho de uso por aplicación NIIF 16.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento según el contrato el plazo es de 4 años a partir de Marzo 2025 y una tasa de interés del 7.15%.

Nota 9. Cuentas y comisiones por pagar

Al 31 de marzo de 2026 las cuentas y comisiones por pagar se detallan como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Impuesto al valor agregado por pagar	€ 25 414 829	22 832 791	13 979 880
Impuesto sobre la renta por pagar	20 308 887	35 904 215	0
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	5 499 929	28 230 219	1 571 868
Otras cuentas por pagar	7 542 830	0	0
Aportaciones patronales por pagar	24 900 475	21 864 602	12 703 812
Impuesto retenido por pagar	8 039 688	7 248 646	4 803 502
Retenciones proveedores	104 941	195 033	0
Aportaciones laborales retenidas	12 454 514	10 886 613	6 120 068
Aguinaldo acumulado por pagar	35 909 089	8 564 524	14 470 508
Vacaciones acumuladas por pagar	20 887 009	18 052 411	6 465 761
Participaciones sobre la utilidad	1 920 966	2 912 158	0
Fondos de pensiones (FCL y ROP)	5 292 329	4 713 334	2 735 624
Total	€ 168 275 487	161 404 548	62 851 023

Nota 10. Provisiones

La Sociedad ha reconocido una provisión por el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y clasificado conforme las categorías contables establecidas según acuerdo Conassif 6-18. Se calcula con base en el tiempo laborado hasta la cantidad de años establecida en el Código de Trabajo. Lo anterior con el propósito de reconocer en los estados financieros una obligación presente, legal o implícita que potencialmente requiera una salida de recursos para cancelar una obligación a futuro mediante una estimación fiable del importe. Al 31 de marzo de 2026 se detallan como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Provisiones para obligaciones patronales	€ 37 578 350	31 842 087	9 373 002
Total	€ 37 578 350	31 842 087	9 373 002

Nota 11. Capital social

En esta cuenta se registra el aporte realizado por Banco Popular y de Desarrollo Comunal, según acuerdo de Junta Directiva Nacional, como aporte del Capital Social para la constitución de la Sociedad.

Adicionalmente para el mes de marzo 2025, según acuerdo de Junta Directiva Nacional número JDN-6191-Acd-226-2025-Art-13, en sesión ordinaria No. 6191 celebrada el miércoles 05 de marzo del 2025, acuerda por unanimidad el ajuste al aporte de capital realizado del inicio de operaciones.

El capital social de la entidad al 31 de marzo de 2026 asciende a ¢512,131,376 y se detalla como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Provisiones para obligaciones patronales	¢ 10 000 000	10 000 000	10 000 000
Aportes de capital	¢ <u>502 131 376</u>	<u>502 131 376</u>	<u>502 131 376</u>
Total	¢ <u>512 131 376</u>	<u>512 131 376</u>	<u>512 131 376</u>

Nota 12. Reserva Legal

Al 31 de marzo de 2026 los Estados Financieros incluyen la asignación de la Legal por ¢3 651 522.

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Reserva legal	¢ <u>3 651 522</u>	0	0
Total	¢ <u>3 651 522</u>	0	0

Nota 13. Utilidad o pérdida del periodo

Al 31 de marzo de 2026, en esta cuenta está compuesta por el resultado del periodo, el cual se detalla así:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Resultado del periodo antes de impuestos	¢ 43 387 502	73 030 446	(28 108 060)
Total	¢ <u>43 387 502</u>	<u>73 030 446</u>	<u>(28 108 060)</u>

Nota 14. Ingresos financieros

Al 31 de marzo de 2026 los ingresos se componen de la siguiente manera:

	31/3/2026	31/3/2025
Intereses sobre cuentas corrientes ¢	2 021 281	2 769 713
Total	2 021 281	2 769 713

Nota 15. Gastos Financieros

Al 31 de marzo de 2026 en esta cuenta están compuesta todas aquellas partidas relacionadas con el gasto financieros y diferencias de cambio, según el siguiente detalle:

	31/3/2026	31/3/2025
Gastos financieros por derecho de uso - bienes recibidos en arrendamiento ¢	567 763	131 674
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	413 208	0
Total	980 971	131 674

Nota 16. Gastos Operativos Diversos

Al 31 de marzo de 2026 en esta cuenta se registran los gastos operativos por cartera de créditos por mandato legal, por servicios bancarios y similares, otros gastos operativos varios.

	31/3/2026	31/3/2025
Comisiones por operaciones ¢	39 260	7 051
Provisión para obligaciones patronales	5 736 263	0
Otros Gastos Operativos	1 720 553	211 223
Total	7 496 076	218 274

Nota 17. Gastos Administración

Al 31 de marzo de 2026 en esta cuenta está compuesta todas aquellas partidas relacionadas con las planillas, tales como salarios aguinaldo, preaviso y cesantía y cargas sociales patronales, según el siguiente detalle:

	31/3/2026	31/3/2025
Sueldos Personal Permanente	323 715 060	164 841 172
Tiempo extraordinario	4 194 705	129 351
Aguinaldo	27 660 300	13 747 544
Vacaciones	7 041 622	6 670 632
Gasto por aporte al Auxilio Cesantía a Asebanpo	11 905 294	0
Contribución Patronal	74 118 539	36 604 554
Fondos de Pensiones	14 936 562	7 423 674
Capacitación	0	0
Seguros	3 529 813	131 751
Otros gastos de personal	653 387	8 873 256
Servicios Externos	12 114 398	155 952
Infraestructura	4 767 887	2 790 881
Gastos Generales	21 767	21 767
Total Gastos de Administración	€ 484 659 335	241 390 533

Nota 18. Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo de 2026 el gasto por impuesto sobre la renta se reconoce conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta de Costa Rica, es calculado sobre la utilidad fiscal del período aplicando la tarifa vigente, según el siguiente detalle:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Impuesto sobre la renta	€ 20 308 887	35 904 215	0
Total	€ 20 308 887	35 904 215	0

La conciliación del impuesto sobre la renta se detalla así:

Concepto	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Ingresos totales	¢ 574 171 786	1 485 631 945	214 492 723
Gastos Totales	<u>530 784 283</u>	<u>1 394 720 390</u>	<u>242 600 783</u>
Utilidad Contable del período	43 387 502	90 911 555	(28 108 060)
Más:			
GASTOS NO DEDUCIBLES	<u>28 230 508</u>	<u>54 091 873</u>	<u>8 792 929</u>
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	1 920 966	2 912 158	0
Gasto por multas(patente y timbre educación)	0	797	0
Gasto por cesantía de funcionarios no afiliados a Asebanpo	5 736 263	33 155 812	8 792 929
Arrendamientos	195 418	0	0
Gasto por impuesto diferido	68 973	0	0
Impuesto sobre la renta en el país	20 308 887	18 023 106	0
Menos:			
INGRESOS NO GRAVABLES	<u>3 921 720</u>	<u>23 428 913</u>	<u>2 788 116</u>
Intereses en cuenta corriente	2 021 281	8 654 030	2 769 713
Disminución impuesto de renta periodos anteriores - Intereses cuenta corriente	0	251 535	0
Disminución impuesto de renta periodos anteriores - Pérdida fiscal 2024	0	4 330 280	0
Diferencias temporarias deducibles	1 900 439	10 193 068	18 403
OTROS GASTOS PERMITIDOS POR LEY	<u>0</u>	<u>1 893 798</u>	<u>0</u>
Gasto por cesantía pagadas a funcionarios	0	1 893 798	0
BASE IMPONIBLE	<u>67 696 290</u>	<u>119 680 717</u>	<u>(22 103 247)</u>
Impuesto sobre la renta (30%)	¢ <u>20 308 887</u>	<u>35 904 215</u>	<u>0</u>

Nota 19. Disminución del impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de 2025 se reconocieron ajustes que disminuyeron el gasto por impuesto sobre la renta correspondiente a correcciones realizadas sobre la base imponible de ejercicios anteriores, conforme a la normativa tributaria vigente, derivados de revisiones fiscales y el reconocimiento de diferencias temporarias deducible relacionadas principalmente con provisiones contables no deducibles fiscalmente en el período, y diferencias entre la depreciación contable y fiscal.

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Disminución de impuesto sobre la renta de periodos anteriores	¢ 0	4 581 815	0
Diferencias temporarias deducibles	1 900 439	10 193 068	18 403
Total	¢ <u>1 900 439</u>	<u>14 774 883</u>	<u>18 403</u>

En cuanto a los activos por impuestos diferidos, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con:

- diferencias temporarias deducibles;
- pérdidas fiscales no utilizadas que se compensarán en ejercicios posteriores; y

c) créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores.

Adicionalmente, se registra el impuesto al valor agregado soportado y deducible.

Al 31 de marzo de 2026 los saldos de dichas cuentas se detallan como sigue:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 12 276 069	14 774 883	269 937
Impuesto al Valor Agregado Soportado identificable	843 784	3 362 223	180 834
Total	¢ 13 119 852	18 137 106	450 772

Nota 20. Participaciones legales sobre la utilidad

Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad cumple con lo establecido en la Ley N.º 8488, que regula la contribución al CNE, el cálculo se realiza sobre la base de los ingresos brutos, aplicando el porcentaje correspondiente según la categoría de contribuyente. El monto determinado fue reconocido como gasto en el estado de resultados del período, según el siguiente detalle:

	31/3/2026	31/12/2025	31/3/2025
Participación de la Comisión Nacional de Emergencias	¢ 1 920 966	2 912 158	0
Total	¢ 1 920 966	2 912 158	0

Nota 20. Análisis de sensibilidad de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación con la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. Es decir, este riesgo refleja la probabilidad de incurrir en pérdidas o tener que renunciar a nuevos negocios o al crecimiento de los actuales, por no poder atender con normalidad los compromisos a su vencimiento o por no poder financiar las necesidades adicionales a costos de mercado.

La mayor concentración a este riesgo se establece a partir de la administración del flujo de caja, el cual mantiene como propósito soportar las operaciones de la Sociedad.

Dentro de la proyección del flujo de caja de los siguientes seis meses, la Sociedad presentan un saldo final promedio de \$668 millones. En el corto plazo, las necesidades de liquidez para el pago de obligaciones patronales y con terceros, es cercano a los \$236 millones mensuales en promedio, por lo que se observa la solvencia en este plazo a partir del supuesto de venta de servicios al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

2. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

Durante el periodo 2025, la Sociedad trabaja en definir los procesos internos y la gestión de riesgo ateniende a cada línea de negocio, como parte del proceso de madurez y estabilización de la empresa a partir de su reciente creación.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de estos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

En cuanto a gestión de riesgo de cumplimiento, normativo, estratégico y legal, la Sociedad dentro de su alcance y estructura organizacional velará por adaptar la

gestión según lo aplicable al Conglomerado Financiero del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Nota 21. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera (SUGEF 06-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo reglamento.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 1, “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, La administración de la Sociedad detalla las normas, enmiendas y mejoras emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente en estos estados financieros.

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas y son efectivas para periodos futuros:

- a) NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros
- Fecha de vigencia: Periodos anuales a partir del 1 de enero de 2027. Aplicación anticipada permitida.
 - Impacto esperado: Implica revelar la información contable del período fiscal 2026 con la estructura definida en dicha norma, la cual reemplaza la NIC 1, reformando la presentación e información mínima a revelar en los estados financieros, con el objetivo de que se ofrezca a las partes interesadas una mejor visión de comparabilidad del estado de resultados y el rendimiento financiero. Se procederá en su momento a la aplicación de dicha norma, considerando además lo dictado por el CONASSIF en esta materia.

En términos generales se puede decir que la NIIF 18 introduce una estructura obligatoria en el estado de resultados con cinco categorías (operación, inversión, financiamiento, impuestos e interrupciones) y dos subtotales obligatorios (utilidad operacional y utilidad antes del financiamiento e impuesto sobre la renta). Además, requiere que las empresas revelen información sobre las medidas de desempeño definidas por la administración (MPM por sus siglas en inglés) y busca una mayor transparencia al prohibir que las transacciones se oculten en agrupaciones de cuentas generales.

- b) Enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7 – Instrumentos financieros
- Fecha de vigencia: Periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2026. Aplicación anticipada permitida.

- Impacto esperado: Clarificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros, particularmente sobre cambios en flujos de efectivo contractuales y requerimientos de divulgación.

Evaluación del impacto

La administración está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos.

- c) Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad

El 26 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) aprobó dos Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) centradas en Sostenibilidad. Estas nuevas normas son la NIIF S1, Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera; y la NIIF S2, Información a Revelar relacionada con el Clima.

De acuerdo con la Circular N° 33-2023 Adopción Normas Internacionales de Información Financiera Sostenibilidad emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y publicada en La Gaceta N° 3 del 10 de enero de 2024, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024. Su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024 y obligatoria para las Compañías y Entidades supervisadas y reguladas por el CONASSIF que reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027. No se requiere que una entidad revele información comparativa en el primer periodo anual sobre el que se informa, en el que aplique dichos estándares.

La administración de la Sociedad está analizando los efectos de estas normas y enmiendas en los estados financieros. Aunque no se anticipan impactos materiales significativos, se realizarán ajustes en la presentación y revelación de información para cumplir con los nuevos requerimientos. La Sociedad no tiene la intención de aplicar estas normas de forma anticipada.

Nota 22. Contingencias

Litigios

Al 31 de marzo de 2026 no existen juicios en contra de la Sociedad.

Fiscales

Los registros contables de la Sociedad pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación según prescripción por el periodo 2024 por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado la Sociedad para liquidar sus impuestos.

Nota 23. Fecha de autorización de emisión

La Gerencia General de la Sociedad autorizó la emisión de los estados financieros el 14 de abril de 2026.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.